

EY TAX Flash / Ampliación del plazo para presentación de aviso y dictamen en San Luis Potosí-

lunes, 20 de julio de 2015

Ampliación del plazo para presentación de aviso y dictamen en San Luis Potosí

Se otorga ampliación de plazo para el cumplimiento en la presentación del aviso y el dictamen en Materia del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal en San Luis Potosí.

Ampliación del plazo para presentación de aviso y dictamen en San Luis Potosí

Se otorga ampliación de plazo para el cumplimiento en la presentación del aviso y el dictamen en Materia del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal en San Luis Potosí.

Mediante escrito de fecha 10 de julio de 2015 el Dr. José Alfredo Calderón Jiménez, Director General de Ingresos de la Secretaría de Finanzas de San Luis Potosí, da a conocer a la membresía del Colegio de Contadores Públicos de San Luis Potosí la siguiente información:

Aviso de dictamen

Se amplía el plazo para su presentación al 31 de julio de 2015.

Dictamen

Se amplía el plazo para su presentación al 15 de agosto de 2015.

Antecedentes

De acuerdo con las reglas de carácter general recientemente publicadas el pasado 3 de junio, los plazos establecidos para el cumplimiento en la presentación del aviso y el dictamen en Materia del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, fueron el pasado 8 de junio para el aviso y 30 de junio para el dictamen.

Lo anterior resulta en una evidente insuficiencia en los plazos para cumplir con esta disposición, por parte de contribuyentes y dictaminadores, siendo que a menos de una semana de publicadas las reglas, se fijaba el plazo máximo para la presentación del aviso y poco más de tres semanas después la presentación del dictamen, eso sin contar que en medio de todo esto, también se incluía la obligación por parte de los Dictaminadores de presentar la solicitud para efectos de obtener el registro estatal correspondiente.

Para mayor información sobre este comunicado, por favor contactar a los siguientes profesionales:

Carlos de la Fuente

carlos.de-la-fuente@mx.ey.com

Arturo Hernandez

arturo.hernandez@mx.ey.com

Miguel Safa

miguel.safa@mx.ey.com

Zoe Gomez Benavides

zoe.gomez@mx.ey.com

Monica Tiburcio

monica.tiburcio@mx.ey.com